

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, viernes 14 de julio de 1905

NÚMERO 1092



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirlo y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.— No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tablancillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas corta-da á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. **ARTHUR WOLFF** antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludeo de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Dejé señor Pedro L. Cano, jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pública testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mi dolencia las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que sufrí padeciendo de fuertes dolores en la cabeza y espalda, y en consecuencia la más grave afección de la vejiga que obtuve después de haber estado constantemente sometido á tratamiento. Fue aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al ser por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué aliviando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que me estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sepánelo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA.— Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Distribuidores: Walter McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.



EL ACORAZADO

— DE — BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén.

PROPAGANDA

Se vende una casa con regular frente y bastante fondo, situada contiguo á "La Mascota" de los señores Pags y Cañas, frente á don Miguel A. Velázquez.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS dando la mitad al contado. Para informes en la misma casa con la que suscribe.

Luisa Boza.

San José, junio de 1905.

Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA Marca RRR y Pale Ale

AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 1/2 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.

Para pormenores dirigirse á su propio dueño,

Juan Rodríguez Chaobón.

Santo Domingo, 28 de junio de 1905.

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi periodo ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate conque se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo.
ASCENSIÓN ESQUIVEL.

O allá ó aquí.

Con el círculo vais á tener la reproducción de los antiguos besamanos, las tardes palaciegas de los días bizantinos, con toda la cohorte de títulos y naderías del charlatanismo que se alza sobre la tontuna humana.

Allá los revolucionarios que dan muerte á la República y aquí los legalistas que vienen á robustecerla.

Allá los subversivos y revoltosos, aquí los pacíficos y progresistas.

Allá días de tiranía y violencias, aquí días de libertad y paz.

Aquí los republicanos que defienden al Presidente de la República, que lo rodean para que viva alto, destacando su figura honorable por entre los cacicazgos centroamericanos. Por allá el círculo ambicioso, enemigo del Presidente de la República al cual trata de hundir en la fosa profunda del desprestigio.

Por aquí nosotros, la ley, el derecho, la justicia. Por allá ellos, los del círculo, la arbitrariedad, la fuerza en todas sus formas, la violencia en todas sus manifestaciones.

Nosotros para todos. Ellos para ellos.

Adalid con su frase que parece ruda á fuerza de ser sincera, los señala ante la patria como el peligro común.

Han corrompido esta justa electoral. ¿Quieren documentos? Tenemos por lo pronto, en nuestras manos, una orden dada por una Directiva de un club del círculo á un Agente de Policía, ordenándole hostilidad contra los republicanos.

¿En virtud de qué derecho una Directiva del círculo da orden á un Agente de Policía para que hostilice á los republicanos?

¿De dónde tiene autoridad la Directiva del círculo aludido para ordenar á un Agente de Policía que hostilice á los republicanos?

Esa es la corrupción. Ese es el prevaricato palpable, esa es la propaganda del círculo.

Ese documento está en nuestro poder y nos servirá por lo pronto para que se destituya al Agente de Policía que en contubernio con el círculo se burla de las leyes del país.

Ese es un caso. Las acusaciones de *Adalid* todas están comprobadas, urge abrir un proceso contra los revoltosos enemigos de la República, que se figuraron que bajo la égida de la Administración Esquivel podrían impunemente poner en juego prácticas y procedimientos viciosos.

El compañero *Adalid* abrirá proceso público contra esos revolucionarios.

Ya tendrán para rato.

Mientras tanto bueno es que toda la gente de orden se ponga en guardia contra el círculo intrigante que con presunciones de proteger la burguesía iba á enterrar la democracia.

VINICIO.

Información Política

Triunfos Republicanos

Barba republicana

Las grandes ideas tienen un poder irresistible. Las grandes ideas son lo mismo que focos luminosos, potentes.

Dad paso á un débil rayo, permítidle que penetre y pronto iluminará en su contorno.

Vivir fuera del radio luminoso, cosa imposible. Bloquearse contra la verdad, ni lo penséis, la verdad se deslizará, burlará toda vigilancia, pasará por sobre toda dificultad para imperar.

¿Qué decíais del centro de Barba? ¿Qué era puro cletismo? Os equivocáis, la luz llegó: la verdad imperará en absoluto.

Barba será republicana, Barba quiere á don Cleto como casi todos los costarricenses, pero no quiere al cletismo.

Barba ya no será cletista. Cuando el republicanismo consigue penetrar en una población pronto es abrazado por todos los corazones, pronto es el pensamiento que subyuga todas las voluntades.

Por sobre los intereses particulares están los grandes intereses de la Nación.

El republicanismo se impone como una necesidad apremiante.

Eso lo comprende ya todo el país, eso lo comprenden ya muchos buenos de Barba.

El republicanismo penetró en Barba y ahora radia allá como un gran sol, pocos días más y el republicanismo imperará ahí, en aquella risueña población.

Hé aquí la Directiva que ahora se ha formado para trabajar por el Partido Republicano y por la candidatura del distinguido ciudadano Don Máximo Fernández, para la Presidencia de la República en el próximo periodo de ley.

Los que suscribimos, mayores de edad, vecinos de la villa de Barba y ciudadanos en todo el uso de nuestros derechos; convencidos de la bondad de la causa que defiende el gran Partido Republicano, que proclama la candidatura para la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional, del honorable ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, hemos dispuesto adherirnos voluntariamente al Partido y ofrecemos trabajar en la medida de nuestras fuerzas por su triunfo, bien seguros de que en ello buscamos el bien de la patria; y al efecto, constituimos nuestra Directiva de la manera siguiente

Presidentes honorarios

Atanacio Villegas
Gabriel Ugalde V.

Presidentes efectivos

Antonio Rodríguez
Abraham Conejo E.

Vicepresidente

J. Ramón Montero

Tesorero

Maurilio Rodríguez

Secretario

Ismael Conejo

Vocales

Esteban Gómez
Daniel Calvo
Evaristo Villegas
Elías Villegas
Pedro Montero
Eleuterio Zárate

Damián Jiménez
José Carballo
Francisco V. Cascante
Juan Cerdas
Delfino Cerdas
José Ugalde V.
Domingo Villalobos
Pedro Montero G.
Juan Pérez Prendas
Eliseo Jiménez.

Barba, julio 6 de 1905.

No conviniéndome continuar militando en las filas del partido nacional, protesto enérgicamente de la firma que di á favor de dicho partido, y me adhiero espontáneamente al gran Partido Republicano que proclama la candidatura del eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández para Presidente de la República.

Jesús Montero G.

Barba, julio 6 de 1905.

Siendo mis ideas netamente republicanas, protesto de la firma que di á favor del partido nacional, y me adhiero con entusiasmo al Partido Republicano que proclama la candidatura del honorable ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández para Presidente de la República.

Rogado de Delfino Cerdas, por no saber firmar,

J. Ramón Montero.

Testigos:

Ismael Conejo C.

Maurilio Rodríguez.

Barba, julio 6 de 1905.

El republicanismo en Cartago

La Directiva del Club Republicano del distrito segundo de la *muy noble y leal ciudad* de Cartago se ha reorganizado en estos últimos días.

La causa republicana, si aún es posible avanzar para quien de sobra ha avanzado, sigue en Cartago conquistando adeptos decididos.

El nombre del distinguido ciudadano Don Máximo Fernández es apreciado en la pujante y vigorosa Cartago en todo cuanto vale.

A pesar de la tenacidad de los adversarios para debilitar esta causa y para desprestigiar el nombre alto del candidato republicano, señor Fernández, la verdad es que la corriente domina á ojos vistas sin que los contrarios se expliquen ese movimiento progresista.

Hé aquí de que modo ha quedado hecha la reorganización de la Directiva á que nos hemos referido:

Delegados

Clodomiro Picado L.
Juan J. Freses
Miguel Picado L.
Jesús Guzmán C.
Antonio Ibarra
Luis Guzmán
Juan Alfaro V.

Presidentes honorarios

Rafael Pérez
Francisco Hernández
Antonio Calderón

Presidente efectivo

Apolonio Brenes Q.

Vicepresidente

Rafael Angel Alvarado

Tesorero

Pedro Hernández

Secretario

Mateo Troyo Gómez

Prosecretarios

Alberto Calderón M.
Juan Antonio Brenes

Vocales

Tobías Chacón
Adolfo Aguilar
Rafael Vindas
Rafael Barahona
Guillermo Roldán
Manuel Antonio Alvarado
Nicolás Alvarez
Miguel Coto
Antonio Rivera
Gervacio Gutiérrez
Ramón Arburola
Francisco Segura V.
Ingacio Mora
José Joaquín Rojas B.
Alfredo Pérez M.
Daniel Pérez M.
Adolfo Gómez
Francisco Montoya Rodríguez
Vicente Sandí
Ramón María Jiménez
Asunción Brenes
Elías Vargas R.
Moisés Ibarra
Moisés Ramírez D.
Nicolás Navarro
Juan Bautista Jiménez
Francisco Quesada
Federico Segura
Miguel Rojas Bell
Manuel Arguedas
Adolfo Acevedo
Francisco Montoya
Gerardo Abarca
Alfonso Piedra
Juan Fuentes
Joaquín Bonilla
Miguel Angel Troyo
Daniel Gudiño
Jesús Alvarez
Malaquías Roldán
Jesús Pérez N.
Baldomero Sánchez
Salomón González
Rafael Meneses
Jesús Roldán
Rafael Navarro
Juan Arias Ch.
Valerio Fuentes
Indalecio Gutiérrez
Albino Piedra
Francisco Rivera
Antonio Madriz
Elías Jiménez
Manuel Gudiño
Evaristo Quesada
Liborio Castillo
Juan Bejarano
Alberto Sánchez
Francisco Acuña
Antolín Acuña
Manuel Antonio Monge
Próspero Picado L.
Fidel Abarca
Joaquín Acuña
Genaro Barahona
Nicolás Barahona
Francisco Leandro
Lucas Pereira
Marcelino Arias
Atanacio Navarro
José Ma. Ortega
Luciano Rojas
José Joaquín Porras
Wenceslao Granados.

El Secretario,
MATEO TROYO GÓMEZ.

Cartago, junio 24 de 1905.

San Sebastián

Por olvido involuntario dejamos ayer en el tintero al Inspector de Rentas Municipales don Pepe Callejas ocupado en la política cletista para cumplir la circular del Ministerio.

Aquí en San Sebastián deseamos que don Pepe vuelva con un cargamento de botones de hueso para lucirlos como mancuernillas.

La noche de nuestra reunión, aquí oímos contar que la Sota de Bastos había andado la Puebla pagando dos colones á cada una de nuestras muchachas alegres que dejara poner en su ventana un Viva González Viquez.

No es malo el negocio, aquí podrían ponerse muchos á dos colones, con la suerte de los otros que al volver la Sota la espalda, desaparecieran.

El cletismo quiere meter su candidatura á fuerza de mazo de plata; pero no entra ni entrará.

Puede don Pepe traerse unas tiras como las consabidas, con el agregado de dos colones cada una y verá qué buena propaganda haría.

Corresponsal.

De Heredia

Propaganda cletista

[Para EL DERECHO]

Los cletistas de puerta en puerta llaman, preguntan los nombres de los varones que allí habitan, los anotan y por último les piden la filiación política. Si son republicanos, sotistas, zuñiguistas, demócratas ó neutrales los apuntan, no como tales, sino como enemigos del Gobierno, es decir, les hacen creer que para ser decidido partidario de la actual Administración es indispensable ser cletista, como si don Cleto fuera miembro del Gabinete ó candidato oficial.

Esta clase de propaganda la hacen un tal yeguas colombiano, José María yurras y otros que la pluma no se quiere herrumbrar apuntándolos.

De estos abusos resulta que las personas tímidas con tal de no aparecer como enemigos del Gobierno, se adhieren [por miedo] á la candidatura de don Cleto ó sea al partido que irá al triunfo ó á la derrota con mucho honor, según los discursos de media vuelta.

A la Cárcel también llegan con mentiras por el estilo; cae en ella un cletista y sale muy pronto, el mismo día; cae cualquiera otro y dura allí 48 horas, á no ser que consigan volcarlo, haciendo aparecer como clásica la ley para ellos.

Hace ocho días próximamente exhiben los cletos en varias ventanas una gran lista de adeptos con 700 y pico de nombres [la mayor parte sin persona].

Al pie de dicha lista están unos datos de don Daniel, hombres enterados en números, dice:

En Heredia hay 1,200 votantes, el Partido Nacional cuenta con 700. ¿Quién ganará las elecciones?

Prueba exacta de que la lista cletista está formada al tanteo, es que allí aparecen muchos nombres de personas que pertenecen á otros partidos, nombres de personas de otros puntos de la provincia y muchos menores de edad. Gran número de éstos han reclamado y no son atendidos, sólo á unos pocos indefensos por su timidez han sido anotados en la misma lista como volcados.

Para terminar con las tales listas le diré que siempre están custodiados por unos cuantos altaneros que no permiten analizarlos.

En los faroles del Parque Central han pegado papeles con vivas á determinado candidato; como este lugar es público y no pertenece á ningún partido, llamo la atención de la Ho-

norable Corporación Municipal de esta ciudad sobre el particular.

Los vivas á los demás candidatos, que se colocan en las propiedades de los partidarios, son destruídos en la noche del mismo día, á altas horas y con perjuicio de las paredes, pues son arrancados con cutacha según el rastro que queda: ¿Ante quién se cometen esos abusos? ¿Quién vigila á esas horas la ciudad? Contestación pagada: don Pedro ó don Marcos.

Corresponsal.

Julio 12 de 1905.

A patentarla!

¡A patentarla! A patentarla! Este era el grito atronador que el domingo 9 del corriente se oía en la ciudad de Cartago. Creyendo q' se trataba de un nuevo descubrimiento, puesto que este siglo en embrión, sigue las huellas del pasado en el adelanto de las ciencias, creímos que era nada menos que el descubrimiento de la piedra filosofal ó de la cuadratura del círculo ó de alguna máquina volatoria ó de cualquier otra maravilla.

Pero cuál sería nuestro asombro al ver que la mui noble i leal cibdad, era la cuna del cletista que debía dar el golpe inventando la mejor trampa para coger adeptos.

Voy á describirla en pocas palabras:

Primero, pagarle 50 colones á la filarmonía del Tejar, para que recorriera las calles seguida del grupito de rupertos que hay en toda la provincia, (pues personas conocedoras, me dijeron que eran las autoridades de los pueblos vecinos y los empleados públicos de la ciudad), agréguese á esto un cuerpo respetable de policía uniformada y unos cuantos soldados ídem, lanzando vivas al partido nacional.

"Las masas grandes atraen las pequeñas", si no que lo diga don Tomás.

Esta ley dada por Newton se cumplió una vez más, pues se agregaron unos doscientos chiquillos que metían una bulla infernal con sus vivas; y además, como quince ó veinte terneros que también lanzaban vivas á su modo; siendo fieles intérpretes de sus directores, con un ¡meeee...! atronador, algo así, como cuando avisan á sus madres que tienen hambre para que se les deje acercarse á la ubre.

Honor al nuevo descubrimiento que hasta terneros é hijos de Marte pudo atraer á la causa neo-civilista!

A petentarla pues!

DANITO.

Protestas

Yo, Manuel Jiménez, protesto de la firma que dí á favor de la candidatura de don Bernardo Soto, por haberme engañado el propagandista Manuel Villalta, diciéndome que á Don Máximo no le entregarían el Poder; por eso protesto y quedo como siempre en el gran Partido Republicano que postula como candidato á Don Máximo Fernández.

¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva Don Máximo Fernández!
San José, julio 13 de 1905.

Manuel Jiménez

Yo, Mateo Retana Castro, me adhiero al Partido Republicano que proclama la candidatura del ciudadano Don Máximo Fernández, por ser este

Partido el único que llena mis aspiraciones republicanas y protesto de la firma que dí por don Bernardo Soto, por no ser éste ni su partido republicanos verdaderamente.

Pacaca, mayo 14 de 1905.

Mateo Retana C.

Yo, Rafael Retana Zúñiga, protesto públicamente de la firma que dí por don Bernardo Soto, porque no admito que se quiera usar de mi voto para llevar como programa de mi voto partido y otro candidato; porque no quiero que se use de mi nombre en un partido que necesita pactos con otro para hacer triunfar una idea, y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato al eximio ciudadano Don Máximo Fernández, en quien están encarnadas las verdaderas doctrinas republicanas.

Pacaca, mayo 14 de 1905.

Rafael Retana

Yo, Malaquías Zúñiga, hago constar que habiéndome hecho creer que el sotismo era el que componía el Partido Republicano, dí mi firma, pero como me he convencido que no es así puesto que yo he sido republicano, protesto de dicha firma y sigo siendo republicano fernandista.

Puerto Limón, julio 7 de 1905.

Malaquías Zúñiga

El Heraldo de Costa Rica publicó ayer los nombres de una Directiva en el Hatillo.

Peró se ha engañado el sotismo: el Hatillo es esencialmente republicano, y esa Directiva se formó al estilo moderno, sin consultar á los nombrados, quienes al tener noticia de tal novedad han comenzado á protestar.

Léase:

Yo, Espíritu Salazar, habiendo sido engañado por el propagandista Manuel Villalta, diciéndome que ya el Partido Republicano se había unido al sotista, le dí la firma; hoy convencido que no es así, protesto de esa firma y quedo como siempre en el Partido Republicano que es el que más garantías da al país en general.

¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva Don Máximo Fernández!
A ruego de Espíritu Salazar,

Elias Retana A.

Testigos:

José A. Rojas
Teodorico Solano.

Hatillo, julio 14 de 1905.

Yo, Nicolás Torres, protesto de la firma que dí por Soto, y me quedo como estaba en el Partido Republicano que proclama la candidatura de Don Máximo Fernández al cual he pertenecido.

¡Viva Costa Rica!
¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva Fernández!
Hatillo, julio 14 de 1905.

A ruego de Nicolás Torres,
Teodorico Solano.

DUELO

Damos el más sentido pésame á nuestro correligionario don Alejandro Cañas por el fallecimiento de su esposa doña Orfilia Ruiz, después de penosa y dilatada enfermedad. ¡Paz á sus restos!

Unos republicanos.

Liberia, 30 de junio de 1905.

Tómese nota

Habiendo sido objeto de multitud de concesiones por parte de los manufactureros. Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 0/0 de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fui objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos, sus ólida construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola encausticado, encerado ó barnizado & c.

Ejecuto obras según modelos, dictámenes, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanos etc. etc., en ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV, el antiguo, y el hermoso estilo modernismo hoy en moda en toda Europa.

Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y espertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo á que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dada ya mi práctica tan ido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

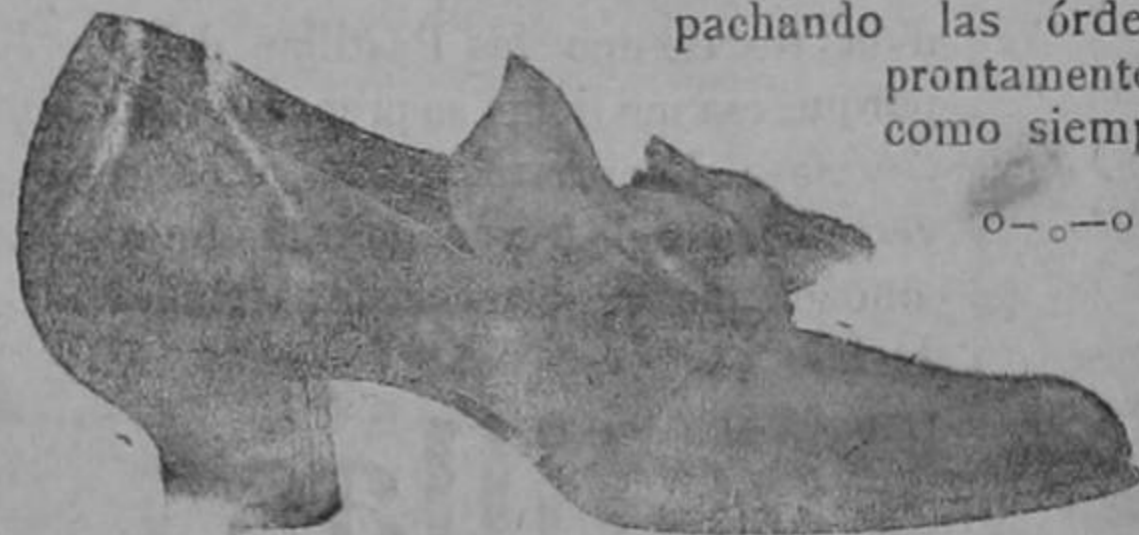
Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones, son el lema de esta casa que pongo á disposición de todo el público.

Acudid y os convenceréis avisalo á tus parientes y amigos.

Jorge Morales Bejarano.
Propietario.

MI CATALOGO

ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se enviará á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país, Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo, al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.



Libre de gastos para el comprador

Comprar en esta casa ó hacerme llamar el 50 0/0 sin sacrificar el buen gusto

San José C. R. Apartado 179 Teléfono 2
Emilio Artavia

AVISO

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hace las ventas de ladrillo de mi ladrillería, de Puerto Escondido.

ME VENDEN POR HERMOSA

En la acreditada fábrica de calzado EL ACORAZADO de los señores BERTHEAU Y C^o, encontraréis las hermosas máquinas de SINGER lo mismo que donde los señores

CHAVES Y LUTZ.

Haced una visita á "El Acorazado" y ahí os infermarán

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura
Despacho: Avenida Central Este N^o 204.
Bajos de la casa de doña Juana Aguilar
v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERNANDEZ

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.
Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards.

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 2.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

CERVEJERIA TRAUBE LAGER BEER CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

Zapateria de Elias Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucarado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración, elegancia, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez. Este específico curará aun cuando háyan fallado todos los demás remedios, y es el medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones gánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cuando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros mercaderes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará á estrictamente privado.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK E. U.

PLATERIA

DE RAFAEL PARIÉS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubes, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

LA REVISTA INTERNACIONAL DE NIÑOS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juegos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO;

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

BAJOS de la casa de Castro OFICINA: AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 24
DOÑA JUANA A. Quesada
Vº DE ECHEVERIA.

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará aborraz algún dinero. Se aceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidos con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José. Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—